



## La última carcajada del lopezobradorismo

Con una velocidad legislativa inusitada, sin aspirar a la mayoría necesaria para reformar la Constitución y sin esperar el resultado de las elecciones, la autodenominada Cuarta Transformación va en pos de modificaciones a leyes secundarias para sacar adelante la agenda anunciada por el presidente Andrés **Manuel López Obrador** el pasado 5 de febrero.

A diferencia del pasado, cuando los últimos meses del sexenio se usaban para concluir obras y realizar giras del adiós, la energía política del oficialismo se destina ahora a concretar las prioridades fijadas por el mandatario saliente y no a la campaña electoral de quien busca sucederlo.

Quizá sea por el temor al zigzaguo, como ha denominado **López Obrador** al riesgo de que Morena, en caso de triunfar el 2 de junio, decida no apegarse a una continuidad estricta de su programa. O tal vez, la simple vanidad de que dichas reformas queden como testimonio de su paso por Palacio Nacional.

El caso es que el tabasqueño parece querer dejar todo "atado y bien atado" —por usar la expresión del dictador español **Francisco Franco**, cuando se acercaba a los umbrales de la muerte—, y no arriesgarse a que la próxima presidenta tenga sus propias prioridades para gobernar.

Ejecutantes precisas de la voluntad presidencial, las mayorías en las dos Cámaras del Congreso han puesto en marcha sendos procesos para modificar las leyes de amparo y de amnistía, iniciados en el Senado, y otro más, para crear un fondo que se destinaría al pago de pensiones, con base en la apropiación de cuentas de ahorro para el retiro, impulsado desde Diputados.

La primera reforma impediría a los jueces federales dictar suspensiones con efectos generales cuando se promuevan amparos contra leyes y decisiones del gobierno.

La segunda daría al Presidente de la República un nuevo recurso para otorgar libertad a personas que se encuentren bajo proceso o hayan sido sentencias por la comisión de ciertos delitos, entre ellos los relacionados con el narcotráfico, a cambio de nueva información que lleve a resolver casos penales.

La tercera permitiría que sea apropiado el dinero de cuentas de ahorro para el retiro de aquellas personas que no los hayan cobrado al cumplir los 70 años de edad, mismo que sería usado para copetear las pensiones que no alcancen un mínimo de 16 mil 400 pesos mensuales.

Se busca que las tres sean aprobadas antes del fin de este mes, cuando concluye el actual periodo ordinario de sesiones, último de la 65 Legislatura. Por tratarse de modificaciones a leyes secundarias, bastará la mayoría simple —con la que cuenta el oficialismo— para que salgan adelante.

De acuerdo con expertos, todas tienen visos de inconstitucionalidad y podrían ser impugnadas ante la Corte. Poner en esa cancha la discusión bien podría servir al oficialismo para seguir promoviendo la idea de que los ministros sirven a intereses "contrarios al pueblo" y que se requiere que dejen de ser nombrados por el Senado y sean elegidos directamente por la ciudadanía.

Más allá de su futuro, las iniciativas han suscitado una discusión sobre sus intenciones.

Respecto de los eventuales cambios a la ley de amparo, se ha recordado que varias legislaciones aprobadas por la Cuarta Transformación se han estrellado en el muro del Poder Judicial, ya sea por medio de suspensiones o resoluciones en juicios de amparo o acciones de Inconstitucionalidad.

En cuanto a la ley de amnistía, ha surgido la pregunta de quiénes serían los eventuales beneficiarios. ¿Narcotraficantes, asesinos...? ¿Se trataría de generar nueva información sobre casos relevantes como el homicidio de **Luis Donald Colosio** o la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa?

Por último, la escasez de recursos públicos para cumplir la promesa de garantizar una pensión mínima obliga al oficialismo a echar mano del dinero de particulares, lo cual podría provocar una reacción negativa de los ahorradores o, peor aún, una desconfianza en el sistema de las afores.

Pero no importa. El oficialismo va de frente, quiere que al ritmo de sus maracas, su clave y su bongó suene la última carcajada del lopezobradorismo.